

## La entrada de la PMcM en el Consejo Estatal de la Pyme y en el Observatorio contra la Morosidad permitirá vigilar y mejorar los plazos de pago a proveedores

**Madrid, 6 de mayo de 2024.-** La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (**PMcM**) aplaude que, mediante Real Decreto publicado el pasado **1 de mayo en el BOE**, se haya creado **el Consejo Estatal de la pequeña y la mediana empresa, y el Observatorio Estatal de la Morosidad Privada**.

El presidente de la PMcM, Antoni Cañete, espera recibir la confirmación oficial para participar en el **Consejo Estatal de la Pyme**, ya que, en él (según recoge la normativa), participarán **las asociaciones más representativas especializadas en el ámbito de la morosidad, y "la PMcM ya tiene reconocida su legitimidad en este ámbito en la Ley 15/2010"**, recuerda Cañete.

En esta línea, Cañete explica que la entidad aporta "una **reconocida experiencia en el análisis y seguimiento** en esta materia a nivel nacional y multisectorial, siendo un **referente tanto para España como para la Unión Europea**, habiendo sido **uno de los principales impulsores del Reglamento Europeo contra la Morosidad**, que ha aprobado recientemente el Parlamento Europeo y que próximamente pasará por el Triálogo para su aprobación definitiva".

La PMcM agrupa a entidades estatales, autonómicas y sectoriales, que en conjunto representan a cerca de 1 millón de empresas -con una cifra de negocio cercana a los 150.000 millones de euros- y que dan empleo a más de 4,5 millones de trabajadores y autónomos.

Respecto al **Observatorio Estatal de la Morosidad Privada**, se menciona expresamente que la PMcM participará en la **elaboración del informe anual** al que hace referencia el artículo 13. Ya en enero pasado, desde el **ministro de Industria y Turismo** avanzaron que consideraba a la **PMcM** como un **"agente importante"** en la lucha contra la morosidad.

La gestión eficaz de la morosidad y su seguimiento constituyen pilares fundamentales en el ámbito empresarial. En este sentido, el presidente de la PMcM manifiesta que le "**complace participar activamente en el Observatorio**, cuya operatividad se vislumbra como un elemento trascendental para el control de los pagos; no obstante, **consideramos que pueden implementarse ajustes que potencien su eficacia, especialmente en cuanto a la transparencia del listado y su focalización en los peores pagadores"**. Según el informe anual de la PMcM relativo a 2023, "solo el 19% de las grandes compañías pagan dentro del plazo legal".

### **Agilizar el reglamento de la facturación electrónica**

Asimismo, el presidente de la PMcM, Antoni Cañete, ha exigido que **se agilice la aplicación del reglamento de la facturación electrónica** (previsto en la Ley Crea y Crece) para poder disponer de la lista de grandes morosos "al menos el año que viene". El sistema de facturación electrónica es una "**buena herramienta** para conocer los plazos de pago del sector público, y facilitaría **al futuro Observatorio de la Morosidad realizar sus funciones de control y análisis** y, por ende, a erradicar la lacra de la morosidad".

Además, ha pedido que la aplicación del reglamento de la facturación electrónica "**no suponga un añadido de costes ni de procesos para las empresas, especialmente para las de menor tamaño"**.

No obstante, Cañete señala que **para que este sistema sea realmente valioso, deberían realizarse unas mejoras: que sea obligatorio completar los campos de las fechas reales de inicio (realización del servicio o entrega del bien) y fin (cobro de la factura)**. Con ello, "podríamos obtener una **radiografía real** de lo que está sucediendo en nuestra economía y **conocer el verdadero impacto de la lacra de la morosidad"**.

**Sobre la PMcM**

La Plataforma Multisectorial contra la Morosidad (PMcM) agrupa a entidades estatales, autonómicas y sectoriales, que en conjunto representan a cerca de 1 millón de empresas -con una cifra de negocio cercana a los 150.000 millones de euros- y que dan empleo a más de 4,5 millones de trabajadores y autónomos ([www.pmcm.es](http://www.pmcm.es)). Asimismo, la PMcM tiene reconocida en la propia Ley 15/2010 su legitimación activa en este ámbito.

**Cuenta oficial de Twitter:** @PMcMorosidad **Antoni Cañete, presidente de PMcM:** @AntoniCanete

**Página web:** <http://www.pmcm.es> **Blog morosidad:** <http://www.pmcm.es/blog>

**Notas de prensa:** <http://www.pmcm.es/blog/postetiqueta/nota-de-prensa/32>

**Campaña de recogida de firmas en Change.org para conseguir "[que nuestros clientes cumplan con los plazos de pago legales](#)"**

**Más información:** Roman. Telf.91 591 55 00 / 650 03 09 46. Anabel Palacio [a.palacio@romanrm.com](mailto:a.palacio@romanrm.com) Yolanda Domingo [y.domingo@romanrm.com](mailto:y.domingo@romanrm.com)